

Guía Docente

Modalidad Presencial

Didáctica General y recursos en la Especialidad (Procesos Sanitarios)

Curso 2023/24

Máster Universitario en
Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación
Profesional y Escuelas de Idiomas



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	DIDÁCTICA GENERAL Y RECURSOS DE LA ESPECIALIDAD
Carácter:	Obligatoria
Código:	20211ME
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	3
Prerrequisitos:	NINGUNO
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	FORMACIÓN ESPECÍFICA
Materia:	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA ESPECIALIDAD

1



Profesorado

Responsable docente:

ALBERTO MUÑOZ JAIME

Currículum:

- Graduado en Farmacia.
- Máster Universitario en Formación del Profesorado.
- Máster Universitario en Salud Pública y Epidemiología.
- Funcionario de carrera del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria por la especialidad de Procesos Sanitarios.

Email:

albertomj.ucav@gmail.com

2



Objetivos y competencias

2.1. OBJETIVOS

- Fomentar el desarrollo de una visión global y analítica de los problemas sociales, culturales y ambientales de nuestro tiempo.
- Potenciar una actitud positiva y crítica hacia el desarrollo de la identidad profesional docente.
- Integrar experiencias profesionales con procesos de formación, a través de la reflexión crítica sobre todo lo que se experimenta o se aprende.
- Potenciar la colaboración con los demás profesionales del ámbito educativo y, de forma especial, con los equipos directivos de los centros docentes.
- Promover el uso de los procesos de investigación en el aula como base de su desarrollo

profesional.

- Propiciar una formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico que se debe aplicar en el ámbito de la educación de adolescentes.
- Favorecer la comprensión de las relaciones existentes entre los modelos de aprendizaje, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.
- Promover el reconocimiento, análisis y atención de las características diferenciales del alumnado, según su desarrollo evolutivo, contextos familiares, sociales y culturales de referencia.
- Conocer las competencias profesionales docentes propias de cada especialidad y su relación con las demás competencias a través de mecanismos de transversalidad.

2.2. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

G 1. Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G 2. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G 3. Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G 4. Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G 5. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

G 6. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

G 7. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

G 8. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

G 9. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

G 10. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

G 11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

G 12. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

G 13. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

G 14. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

G 15. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Módulo Genérico:

E1. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

E2. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

E3. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación

en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

Módulo Específico:

E4. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

E5. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

E6. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A) Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

B) Resolución de casos en los que deba analizar el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y detectar las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.

- C) Resolución de situaciones educativas tipo que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- D) Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, proponiendo la solución de los problemas detectados.
- E) Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- F) Programación de actividades concretas ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.



3.1. PROGRAMA

- 1) Clarificación terminológica
- 2) Pedagogía y didáctica
- 3) Teorías de la educación y el aprendizaje
- 4) Modelos didácticos
- 5) La didáctica en el aula
- 6) Conceptos básicos sobre la didáctica
- 7) Elementos de la programación didáctica

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- 1. Pupo, E. (2012). Estilos de enseñanza, una necesidad para la atención de los estilos de aprendizaje en la educación universitaria. Revista de Estilos de Aprendizaje, 5(10).

2. Ainscow, M., Booth, T. y Dyson, A. (2006). *Improving schools, developing inclusion*. Routledge.
3. Alonso, J. (2005). Claves para la enseñanza de la comprensión lectora. *Revista de Educación*, núm. extraordinario, 63-93.
4. Anderson, L. W., Krathwohl, D. R., Airasian, P. W., Cruikshank, K. A., Mayer, R. E., Pintrich, P. R., Raths, J. y Wittrock, M. C. (2001). *A taxonomy for learning, teaching, and assessing: A revision of Bloom's taxonomy of educational objectives, abridged edition*. Pearson
5. Coll, C., Marchesi, A. y Palacios, J. (coords). (2014) *Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar*. Alianza.
6. Echeita, G., López, M. y Martín, E. (2010). Dilemas en los procesos de inclusión: explorando instrumentos para una comprensión de las concepciones educativas del profesorado. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 4(2), 155-176.
7. Entwistle, N. J. (1997). Reconstituting approaches to learning: a response to Webb. *Higher Education*, 33, 213-218.
8. Entwistle, N. J. y Ramsdem, P. (1983). *Understanding student learning*. Croom Helm.
9. Gil Pérez, D., Carrascosa Alís, J., Dumas-Carré, A., Furió Mas, C., Gallego, R., Gené Duch, A., González, E., Guisasola, J., Martínez-Torragosa, J., Pessoa de Carvalho, A. M., Salinas, J., Tricárico, H. y Valdés, P. (1999). ¿Puede hablarse de consenso constructivista en la educación científica? *Enseñanza de las Ciencias*, 17(3), 503-512.
10. López, J. C. (21 de septiembre de 2002). La taxonomía de Bloom y sus actualizaciones. *Eduteka*. <http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/TaxonomiaBloomCuadro.pdf>
11. Marton, F. y Säljo, R. (1976). On qualitative differences in learning: I—Outcome and process. *British Journal of Educational Psychology*, 46, 4-11.
12. Marton, F. y Säljo, R. (1997). *Approaches to learning*. En F. Marton, D. J. Hounsell y N. J. Entwistle (eds.), *The experience of learning* (2.ª ed., pp. 39-58). Scottish Academic Press.
13. Nerici, I. G. (1973). *Hacia una didáctica general dinámica*. Kapelusz.
14. Pérez, M. L. (2014). El aprendizaje escolar desde el punto de vista del alumno: los enfoques de aprendizaje. En C. Coll, A. Marchesi y J. Palacios (coords.), *Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar*. Alianza.
15. Parodi, A. I. y Sola, J. M. (2017). Estilos de enseñanza y su influencia en el comportamiento de los alumnos. En Roig-Vila, R. (coord.), *Redes colaborativas en torno a la docencia universitaria*. (pp. 135-143) Universidad de Alicante.
16. Zúñiga, E. (2018). Las competencias matemáticas que se promueven a través de los métodos de enseñanza. *Educando para educar*, 19(36), 49-75.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas

generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas, los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestos previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual de la UCAV. Se empleará el sistema b-learning para la interrelación, dentro y fuera del aula.
- **Realización de trabajos individuales:** el alumno realizará de forma individual un trabajo que podrá elegir entre distintas propuestas planteadas por el profesor. En el trabajo el alumnado hará uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, además de poder utilizar sus propias fuentes. El profesor estará a disposición del alumnado para todo lo que pudiera necesitar.
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumnado que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia

con recursos complementarios.

- **Realización de tareas:** el alumnado realizará a lo largo del curso distintas tareas planteadas por el profesor, haciendo uso del material y la bibliografía que el docente ponga a su alcance y de sus propias fuentes.
- **Tutoría personalizada:** El profesor pondrá a disposición del alumnado un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo llevarse a cabo la comunicación por internet. El docente podrá ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumnado.
- **Actividades de evaluación.**



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumnado. Está compuesta por un examen final y el portafolio (evaluación continua), que consta de tareas evaluables y un trabajo obligatorio individual.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 40%) y el portafolio (con valor del 60%).

➤ Examen (40 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumnado deberá obtener en el examen al menos un 5 sobre 10 para poder realizar la ponderación de notas. El alumnado con nota inferior se considerará suspenso.

El alumnado dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico y no se guardará la nota del examen, si éste estuviera

➤ Portafolio (60% de la nota final)

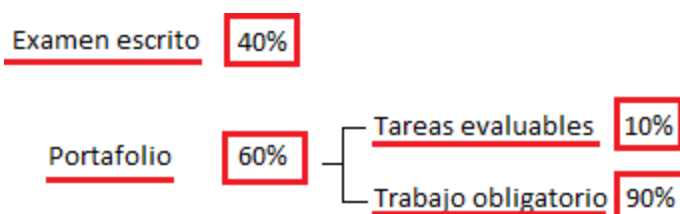
Con el fin de mantener la evaluación continua, el trabajo obligatorio podrá constar de varias partes con diferentes fechas de entrega. Todas ellas serán evaluadas en conjunto para obtener la calificación del trabajo.

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumnado deberá tener en el trabajo al menos un 5 sobre 10 para poder realizar la ponderación de notas. El alumnado con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumnado con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Portafolio	60%
Examen final escrito	40%
TOTAL	100%

Respecto al 60% de la nota final perteneciente al portafolio, un 10% será aportado por las tareas cortas evaluables y un 90% por el trabajo individual obligatorio.



Criterios de calificación del portafolio

Los criterios para la evaluación de las tareas cortas evaluables se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Precisión en la resolución	35%
Compresión y conclusión del objetivo	40%
Estructura y organización	30%
TOTAL	100%

La rúbrica completa utilizada para la calificación del trabajo obligatorio estará disponible para el alumnado en la plataforma virtual Blackboard.

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Parte escrita: organización y presentación	15%
Parte escrita: contenidos	25%
Parte escrita: aportaciones personales	20%
Parte oral: exposición	20%
Parte oral: contenidos	20%
TOTAL	100%

La rúbrica completa utilizada para la calificación del trabajo obligatorio estará disponible para el alumnado en la plataforma virtual.



Para el apoyo tutorial, el alumnado tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañarle durante toda su andadura en el proceso formativo, pudiéndole prestar en caso de ser necesaria la atención personalizada que se requiera en cada momento. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumnado el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumnado según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumnado, así como de dar al alumnado información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumnado de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la misma.

El alumnado dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumnado en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard.

Horario de la asignatura: El alumnado deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª sesión (2 horas)	
Tema 0. Presentación	
2ª - 3ª - 4ª sesión (6 horas)	
Tema 1. Clarificación terminológica / Tema 2. Pedagogía y didáctica	
5ª - 6ª - 7ª sesión (7 horas)	
Tema 3. Teorías de la educación y el aprendizaje / Tema 4. Modelos didácticos	En la 5ª y 6ª sesión se dedicará un tiempo a la exposición de trabajos del alumnado
8ª - 9ª - 10ª – 11ª sesión (9 horas)	
Tema 5. La didáctica en el aula / Tema 6. Conceptos básicos sobre la didáctica	En la 8ª o 9ª sesión se podrá dedicar un tiempo a la exposición de trabajos del alumnado, si fuera necesario
12ª sesión (2 horas)	
Tema 7. Elementos de la programación didáctica	

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumnado durante las distintas sesiones.

